de 1957, he tenido a bien disponer el nombramiento de doña Ana María de Miguel Langa como Subdirectora general de Personal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 15 de febrero de 1989.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES **PUBLICAS**

3828

CORRECCION de errores de la Orden de 2 de febrero de 1989 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso convocado por Orden de 29 de noviembre de 1988.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el Anexo, página 3454, donde dice: «Servicios Provinciales. Puesto número: 3. Secretario. Nivel: 25. Específico: 389.088. Localidad: Barcelona. Apellidos y nombre: Gonfaus Granell, Ramón. Grupo: A. Destino localidad: Tarragona. Actual Ministerio: AP. Nível: 21. S.A. ACo, debe decir: «Servicios Provinciales. Puesto número: 3. Secretario. Nivel: 25. Específico: 389.088. Localidad o provincia: Barcelona. Apellidos y nombre: Designo. dos y nombre: Desierto».

RESOLUCION de 3 de febrero de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se declara la pérdida de la condición de funcionario de don Eugenio Cotallo Sánchez. 3829

Vista la Resolución de la Dirección de la Función Pública de 15 de diciembre de 1988, desestimando la petición de reingreso al servicio activo de don Eugenio Cotallo Sánchez, por considerar que la pena de inhabilitación especial impuesta por sentencia de la Audiencia Provincial de Cáceres de 9 de octubre de 1981, es causa de la pérdida de la cal de Caceres de 9 de octubre de 1961, es causa de la perdida de la condición de funcionario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37,d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado,
Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las competencias atribuidas en el Real Decreto 2169/1984, de 28 de

noviembre, resuelve declarar la pérdida de la condición de funcionario de don Eugenio Cotallo Sánchez.

Madrid, 2 de febrero de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo

3830 RESOLUCION de 9 de febrero de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Carrera Diplomática.

Por Resolución de esta Secretaria de Estado de 14 de noviembre de 1988 fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática a los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas

selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en las base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública de 23 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 25), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaria de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administación del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y a noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, resueive:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Carrera Diplomática, con categoría de Secretarios de Embajada de tercera clase, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión

ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interesados de la productiva de presente de servición podrán los interesados.

interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de febrero de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y Directora general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Carrera Diplomática

| Número orden P. selectivo | Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre | Minis. | Prov. | Fecha de nacimiento |
|---|---|--|----------------------------|--|---|
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 | 5069164213A0001 2483598013A0001 2885318068A0001 0270606924A0001 2513877802A0001 1721130724A0001 1425243257A0001 0721231335A0001 0080090024A0001 2254017835A0001 5030884602A0001 1372550868A0001 0110780824A0001 2276082168A0001 2246032935A0001 0524847624A0001 1106201602A0001 4030190946A0001 1310563068A0001 0520270657A0001 0520270657A0001 | Lucini Mateo, Alfonso Gómez-Acebo Rodríguez-Spiteri, Manuel López-Herrera Sánchez, Juan Mora Benavente, Enrique I. Toledo Albiñana, Jorge Herraiz España, Julio Sanabria Valderrama, Francisco J. García Nuño, M. Celsa Sell Sanz, Juan Ignacio Herrera García-Canturri, Fco. Javier Bañón Dávalos, Aránzazu Sanz Serrano, Pedro José Miguel Alvarez, Francisco de Herrera de la Muela, Juan José Fernández Bachiller, Ramiro Rodríguez Sánchez, José Simeón Lossada Torres-Quevedo, Angel Vega Gómez, Marcos Pérez-Desoy Fages, Carlos Buitrago de Benito, Juan José Ybáñez Rubio, Ignacio Morena Casado, Felipe de la | AE AE AE AE AE | MD M | 9- 8-1959 5- 4-1956 7-10-1961 15-10-1958 21- 9-1964 21- 1-1962 2- 9-1964 14- 2-1963 24- 4-1960 28-11-1962 27- 9-1958 28- 4-1959 26- 4-1962 16-12-1957 21-10-1962 18-12-1961 7- 7-1962 15- 8-1961 6-10-1962 18-12-1961 |